

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla
4 (mixto)—8'15 mañana y 2'45 tarde.
De Manacor a Palma y La Puebla
3'45 (mixto)—8'30 mañana y 3'30 tarde.
De La Puebla a Palma.
4'45 (mixto)—9 mañana y 6 tarde.
De La Puebla a Manacor.
4'45 (mixto)—9 mañana y 3'30 tarde.
Los miércoles 5 t. de Palma a La Puebla
Los jueves 11'30 m. de La Puebla a Palma

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcadia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcadia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcadia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcadia.—Sábado
7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION

EL POSIBILISMO Y LOS RADICALES.

II.

Hemos querido aguardar que nuestro estimado colega de esta localidad *El Demócrata*, publicara todos sus artículos acerca El Posibilismo, para escribir nosotros los nuestros. Ya que se ha querido hacer el balance de nuestro partido y de sus hombres, vamos nosotros, aunque con profunda pena, á hacer también un balance, y aunque nos veremos precisados á transparentar ciertas indicaciones, preciso nos será ello, ya que nuestro colega nos ha enseñado el camino en un momento de imprevisión. De esta polémica siempre resultará el que nuestros lectores juzguen á los unos y á los otros, y así se sabrá cual tejado es más vidrioso, el de los hombres tan respetables de *El Demócrata*, ó el de los hombres tan insignificantes de LA OPINION. Ya que se quiere que vayamos á cuentas, á cuentas vamos.

Como era de esperar, tratándose de atacar al Posibilismo, lo primero que supusimos que haría *El Demócrata* fué el dirigir sus tiros acerados contra el Sr. Castelar, figura cuyas altas cualidades y cuya inmensa nombradía causa tanta irritación á nuestro colega, que pierde los estribos solo al pronunciar su nombre tildándole con toda clase de epítetos, que son fuegos fatuos que en nada amenguar pueden la alta talla, que como hombre de Estado y como gran pensador tiene reconocida el Sr. Castelar. Pero como por mas esfuerzos que los modernos republicanos hagan, no les es posible atacar el credo posibilista, porque este credo invulnerable para ellos debe ser, toda vez que al fin han tenido que aceptarlo para su último Manifiesto, y como lo que importa es descargar

la bilis que comprendemos les ha causado tanto desengaño como han recibido, quedándose los radicales antiguos, solos, sin bandera propia, teniendo que enarbolar la que el posibilismo tenia el 3 de Enero, hé aqui explicada la inquina contra el Sr. Castelar, á quien tienen que reconocer en su interior gran prevision, grandes cualidades y mas prestigio, y esto cuesta trabajo confesarlo siempre á los que como los radicales creen hoy que nadie debe ser bastante osado para colocarse á mayor altura que lo están los patrios Sres. Ruiz Zorrilla y Martos.

Por lo que acabamos de manifestar, se explica el porqué censura al Sr. Castelar el que no se retirara á la vida privada el 3 de Enero. Retirándose, ninguna figura venia á eclipsar la de sus hombres importantes; nadie les hubiera censurado con poderosa voz sus devaneos, sus ligerezas y sus veleidosos conciertos; nadie les habria hecho confesar su error de predicar el retraimiento; el Posibilismo no hubiera venido á ser el partido que inspirara confianza al país en el día de un naufragio; y lo que es mas triste aun para los radicales, nadie les habria hecho avergonzar con sus fuertes y justas censuras por sus esperanzas siempre neciamente alimentadas de diarias revoluciones y siempre soñados trastornos. Por esto era necesario seguir con desusada constancia en los ataques furiosos al Sr. Castelar; pero poco alcance demostraban tener si no vieron que eran impotentes para eclipsar el sol de una gloria que brilla en España de una manera tan refulgente, y que el partido radical de España, y aun menos el de Mallorca, no reúne condiciones ni prestigio para ofuscar en lo mas mínimo.

Si se queria que el Sr. Castelar se retirara á la vida privada, ejemplo debieron darle los hombres que hoy son los ídolos de *El Demócrata*, que el 11 de Febrero de 1873 aban-

donaron cobardemente á su Rey para ir á calentarse al sol que nacia en aquel mismo momento bajo la célebre proposición del diputado federal Sr. Pi y Margall.

Vamos á hacer un poco de historia, que aunque no deba agradecernoslo nuestro colega, siempre podrá ser algun tanto provechosa, que justo es que ella con sus enseñanzas haga ver á los que ignoran ciertos hechos, la sin razon de ciertos ataques y lo que puede el despecho, la envidia y la pasión.

No debiéramos discutir con aquellos que en las polémicas periodísticas hacen uso como armas del libelo, y se complacen en desfigurar los hechos. Despues de todo, la política no es un arte que deba parecer bien á todo el mundo, y nosotros, en vez de conjurar ciertos odios, los invocamos, y en vez de desear que ciertos elementos se encuentren á nuestro lado, nos complacemos en tenerlos muy lejos. Pero vamos á discutir los razonamientos que se opongan á los nuestros, y las observaciones que se dirijan á nuestra política, dejando á un lado la defensa del Sr. Castelar porque los ataques que se le dirijen no la necesitan, siendo como son obra del despecho y la ceguera, y porque los ataques á las personas no son ataques á los principios.

Ante todo es preciso decir á nuestros adversarios que nunca debieron dar muestras de tan negra ingratitud como la que dan hiriendo á personas de tanto valer, personalizándose en el Sr. Castelar, ¡Ellos, que á todas horas hacen como que sus nervios se crispan cuando se toca á las personas! ¡Ellos, que en todos momentos alardean hipócritamente de no querer discutir mas que cuestiones de principios! ¡Ellos, que á cada instante se sulfuran cuando les decimos que unos juraron encerrarse en la vida privada por la caída de su monarquía, y otros merecieron el

desden de la patria por dejarla en la anarquía huyendo del gobierno, y otros adquirieron tremendas responsabilidades ante la historia por sus punibles consorcios con las huestes republicanas, poniendo mas de una vez en peligro la libertad, por sus mezquinos odios personales, los mismos que por idéntico motivo é insensatas ambiciones de mando conspiraron diversas veces contra la democracia histórica desde entonces hasta el 3 de Enero de 1874!

Ese Posibilismo que dice *El Demócrata* que nació el 3 de Enero, alguna consideración debía merecerle cuando no fuera mas que para recordar la conducta que con su partido guardó el señor Castelar. Habis olvidado que la política que el gran Orador siguió, fué la de atraerse al partido radical; recomponer la conciliación con los radicales, en mal hora rota el 21 de Febrero por la ciega ambición de Martos que en la noche angustiosa de aquel día, que más que vosotros conocemos, dió muestra de una cobardía insigne no teniendo valor para dar el golpe que se habia propuesto, y retrocediendo á pesar de las fuerzas grandes con que en Madrid contaba? No sabéis que Castelar en aquel entonces queria fundar con los radicales la extrema derecha de la Cámara á fin de oponerse á las exageraciones de la extrema izquierda, para lo cual le adulabais servilmente? Si lo habeis olvidado, porque así hoy os conviene aparentarlo, abrid el *Diario de Sesiones* y ved lo que dijo entonces el Sr. Castelar en la célebre madrugada del 3 de Enero de 1874 que tanto sacais á relucir y de lo cual avergonzaros debierais:

«Señores: Una parte considerable del partido republicano se inclinaba á los procedimientos de fuerza; y yo, como mas conservador, me inclinaba á los procedimientos parlamentarios. Pronuncióse en aquellos momentos la palabra benevolencia; y yo, que la pronuncié, ¿no fui un aliado fidelísimo é inquebrantable

MEMORIAS DE UN SUICIDA,

32

RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR

MÁXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS,

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

Yo seguiré el consejo de esa niña, decía yo caminando, hago mal en no tener una querida, yo tendré una, pero no será en medio de esas criaturas perdidas que iré á buscarla. Yo soy por carácter, celoso, y oiria siempre resonar en mi oído los besos que de otros han recibido. Los celos retrospectivos son los más implacables, y ellos son los que más me atormentan, yo que fui bastante cobarde para herir en la espalda á una mujer que se rendía sobre mi corazón y para decirle: En quien estais pensando?

Estar celoso del presente de una mujer, eso es nada. Razona uno, se explica la causa, se encamina, se tantea el peligro, se adelanta hácia él, se le combate; hay lucha, victoria ó derrota. Se puede uno vencer de la verdad ó de la falsedad de esas inquietas creencias; se vá hácia la luz, la mano sobre el corazón, dejándole latir de alegría ó de dolor, según lo que se revela; y despues, muchas veces tiene uno la suerte de tener colocado en la punta de su espada á aquel cuya idea os atormenta; otras veces, siente uno el gozo de verle morir; cuán bueno es eso!

Pero estar celoso de su pasado, es un suplicio intolerable! Batirse sin cesar con un fantasma; no tener nada que dar como pasto á los dolores que os inquietan; buscar, informarse, mendigar noticias para obtener una evidencia que os desespera; vivir siempre en una época

remota que para vos no ha existido y que ha pertenecido á otros; desesperarse á la vista de un retrato que quisiera uno romper con sus piés; no atreverse á hablar de sus angustias, sentir la injusticia de sus reproches, y obedecer fatalmente á la imperiosa necesidad de abrumar á una mujer desconsolada y verdaderamente inocente; agotar por todos los medios vergonzosos y embrollados para adivinar la sortija regalada entre las que ella lleva; exigir con recriminaciones, á menudo amargas y siempre injustas, el sacrificio de esa reliquia de un tiempo tal vez más dichoso, ah, eso es un incesante tormento, nunca calmado, siempre renaciente, absorbente y siniestro, y que no deseo á nadie, ni aun á aquellos que lo han merecido.

Esos celos son más que funestos; son ellos malvados, impíos, criminales y están fuera de nuestro de-

recho. Es muy desgraciado el que los sufre. Es preciso combatirlos, vencerlos, y encontrar en su inteligencia bastante fuerza y valor para reducir al silencio los gritos de su corazón. ¿Porqué las mujeres han de verse condenadas á una inmutable constancia, mientras que nosotros usamos tan ampliamente nuestra movilidad? Es tiempo ya de que ellas estén invitadas á esa igualdad, que nos parece peligrosa por la sencilla razón de que no tenemos nosotros las necesarias virtudes para hacerla moralizadora y bella.

Encerradas en una educación hipócrita y falsa; arrojadas sin noción alguna á través de los difíciles goces del amor y de la maternidad; debilitadas por una dirección comprensiva y raras veces benévola; temerosas de obedecer á esos espontáneos impulsos del corazón que les imputan como si fueran crímenes; arries-

del partido radical? ¿No le apoyé directamente con mis votos é indirectamente con mi silencio?

»Así es que yo entré á formar parte, con gran satisfacción, de un ministerio en que habia elementos radicales; y la noche, triste para la República, del 24 de Febrero, en que aquella coalicion se rompió, yo dije á la minoria republicana el «abismo á que se arrastraba y á que arrastraba la República. Ya estamos en el fondo de ese abismo.

»Yo dije á la minoria que teniamos pocos hombres que pudieran representar grandes agrupaciones; que esos hombres acabarian muy pronto; y que el dia en que sucumbieran de estos hombres tres ó cuatro, como los pueblos latinos aman mas las personificaciones que las ideas, moriría con ellos la República. Pues bien; ya estamos descreditados todos. (Rumores y protestas en la izquierda.)

¿Y qué decian esos rumores? Qué significaban esas protestas? Decian que el Sr. Castelar iba á traer los radicales al Gobierno; que el señor Castelar queria dar parte á los radicales en la administracion pública; que el Sr. Castelar faltaba de esa suerte al antiguo partido democrático. Significaban la intransigencia de la izquierda, con esa izquierda cuyos hombres habeis ido aquí en Mallorca á buscar para uniros con ellos, para que os prestaran sus nombres y su influencia para firmar la circular recomendando la suscripcion á vuestro periódico, para fusionaros con ellos, y para insultar después con vuestro artículo *Utopia y realidad*.

Y los mismos que entonces expulsaron al Sr. Castelar del poder por su union con los radicales; los mismos que entonces tan fácilmente pudieron salvarse con un poco de prevision y de tolerancia; los intransigentes en el poder, en la mayoría; los transigentes hasta la hora de firmar vuestro confuso manifiesto; los que en la hora de sumar, restan, y en la hora de restar, suman, asociados hasta hace poco á vosotros, todos confundidos os habeis entretenido durante largo tiempo en denostarnos, pero aquellos los federales al cabo han tenido un resto de pudor y de conciencia y se han ido á su campo temiendo contagiar sus puros principios si permanecian mas tiempo á vuestro lado, y vosotros cuando os habeis visto en vuestra soledad, desengañados, solos como antes, formando compasivo grupo, sin fuerza; y sin prestigio, habeis creído consolarnos y desahogarnos, deshaciéndonos contra el posibilismo, ó por mejor decir contra Castelar que os ha tenido que dar su credo para que os sirviera de enseña, así como quiso daros su nombre y apoyo cuándo en la época en su discurso citada, no encontrabais suelo seguro donde fijar vuestra

planta, desconsolados por haber perdido el poder, que á toda costa queriais, al abandonar la España el nunca olvidado rey caballero Don Amadeo de Saboya.

El Posibilismo, al fin y al cabo aceptado por vosotros, por mas que no querais confesarlo, nacido como decis el 3 de Enero, ha venido á daros sus principios que no creen los vuestros, puesto que vosotros habeis sostenido la monarquía democrática, programa histórico de los radicales en España.

Continuaremos esta y otras cuestiones en sucesivos artículos.

«Miss Leona Dare ha sido vencida por miss Enea, «bailarina aérea», que desde el proscenio, y sin ningun mecanismo, visible al menos, recorre el techo de los teatros, recibiendo entusiastas ovaciones del público en el Gassot y Theatre de Londres. En la semana próxima se presentará ante el público parisiense bajo forma de «mosca de oro», en la comedia de magia «Las pildoras del diablo», cuyo aparato escénico, ya casi terminado, cuesta al empresario del Chatelet más de dos millones de reales.»

Pues nada nos sorprende que Mis. Enea recorra el techo de los teatros vagando por el aire sin ningun mecanismo.

En muchos puntos de España innumerables bandoleros recorren los pueblos sin más mecanismo que su voluntad, y reciben dinero y son respetados y tienen grandes ovaciones!

Solo se diferencian en que el teatro donde estos trabajan es mas grande que el de Londres, y nada cuestan tales «artistas» al empresario.

Dice un periódico que el fracaso de los manejos para alterar el órden público en Valencia, demuestra una vez más lo mal preparada que está la opinion para el trabajo de las fracciones avanzadas.

Podrá ser cierto, como lo es tambien que otros desgraciadamente opinan lo contrario.

Llama la atencion, y muy justamente, que tan luego como ha llegado á Madrid el General Martinez Campos periódicos constitucionales y radicales hayan salido defendiendo la necesidad de la dictadura.

¿Quien debe ejercerla, como, hasta cuando y contra quien?

SECCION LOCAL.

Al anocheecer de ayer, las muchas personas que se hallaban paseando por la Rambla tuvieron que retirarse apresuradamente á su casa por cuanto una nube

comprender, y que son las más veces una imperiosa necesidad de su naturaleza enfermiza, oprimida y múltiple.

Ay de mí! apenas hace dos años yo negaba el amor á las mujeres! Por que prodigioso cambio hé llegado yo á pensar así! Lo debo tal vez á la vista de todo lo bueno que aun existe en esa pobre degradada criatura! es por ventura el alivio que su compasion me ha proporcionado lo que ha podido de tal modo cambiar mi pensamiento! Que importa? La Providencia sabe siempre sacar una consecuencia moral de los hechos aun los mas inmorales; procuremos ser bastante grandes para obrar como ella.

Sea lo que fuere, volveré á buscar á las mujeres, procuraré amar á una y veré si llevo al fin á ser feliz. Que es lo que encontraré? alegría ó dolor? Que importa aun? Amemos, y Dios hará lo restante.

que subia en direccion de S. E. á N. O. tuvo la ocurrencia de alargar unos cuantos chispazos, acompañados con frecuencia de armonias de bombo y caja viva, concierto que presagiaba una descarga de granizo que afortunadamente no tuvo lugar sucediendo esto, si, una suave lluvia que duró poco más ó ménos hasta las doce de la noche.

Esta nueva lluvia alcanzó además á muchas comarcas de la isla, segun relacion que hemos oido á algunos aldeanos llegados de la parte de Inca y de la de Manacor.

El sábado á cosa de las nueve de la noche se observó que de la tienda librería que posee D. Julio Villalba en la calle de la Union salia humo, lo cual alarmó á los vecinos quienes dieron conocimiento á la vigilancia pública. Después de muchas idas y venidas, cálculos y cabaldeos se decidió fuese abierta la puerta y en efecto, algunos papeles ardian en el interior.

Gracias á las medidas que se tomaron para apagar el incendio este duró una hora más de lo que debía y se experimentaron pérdidas de consideracion que hubieran podido evitarse desplegando alguna mayor actividad é inteligencia.

El fuego duró hasta... que estuvo apagado y caía cual se retiró muy satisfecho y muy gozoso de haber contribuido á la extincion del incendio. El único que quedó mohino fué el dueño y se comprende perfectamente.

El vapor «Jaime I» ha fondeado á las siete y media de esta mañana conduciendo la correspondencia y diez y siete pasajeros desde el puerto de Valencia.

Ayer fondeó en nuestro puerto procedente del de Ferrol el vapor de guerra «Isabel la Católica» conduciendo á su bordo trescientos señores que concedores de lo apacible de nuestro clima han querido pasar el verano en estas islas. Una parte de ellos se hospedará en el gran hotel de la calle de San Miguel y los restantes seguirán su viaje á Mahon, fijando su residencia en la fonda de la Mola.

Está visto. Nuestras islas valen mas de lo que nosotros creemos. En pocos dias han visitado nuestras aguas tres ó cuatro yachts.

Asegúrasenos que para el cargo que ha sido conferido á D. Miguel Roselló, estaba indicada otra persona que, además de ser digna por todos conceptos, pues harto conocida es en esta capital, reúne la doble circunstancia de ser inteligente en el arte tipográfico.

Y tanto nos consta ser cierto, cuanto que sabemos tuvo principios del arte en la imprenta del ya difunto D. Felipe Guasp; habiendo ejercido el cargo de regente en varias imprentas del continente y últimamente ha estado desempeñando un puesto de importancia en la Imprenta Nacional de Madrid, después de haber ocupado una plaza de oficial en la *Gaceta* siendo esta ganada por oposicion.

Convengamos que la Comision permanente del Cuerpo provincial en esta malhadada cuestion de la instalacion de su imprenta, ha venido dando un traspicé, tras otro cuyos resultados no serán satisfactorios.

Al fin, cosa de conservadores!

Si fuésemos pintores, diseñariamos un cuadro representando á la *Influencia*, que

es la que en nuestro concepto ha imperado en tan desdichada cuestion.

Interin la Junta provincial de defensa contra la filoxera se ocupa en clasificar los frutos que pueden introducirse en esta isla sin peligro para la invasion, se ha acordado puedan traerse de la península fresas y tomates siempre que no vayan envueltas en hojas ó despojos de otras plantas.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo local á que ha trasladado su gabinete odontológico el inteligente profesor dentista D. Domingo Casanovas, ventajosamente conocido de este público, el cual reúne magnificas condiciones de aptitud para las delicadas operaciones á que está dedicado, circunstancia que favorece en alto grado al objeto que dicho señor se ha propuesto, de dotar á su gabinete de cuantas mejoras son aconsejadas por la ciencia para hacerle digno de este público y equipararle á los mejores de las primeras capitales.

Que ha conseguido su objeto, no hay para que dudarlo: las personas curiosas y las que necesitan el auxilio de la odontalgia para mitigar sus padecimientos, pueden convencerse de esta verdad por sí mismas, con solo visitar el establecimiento á que hacemos referencia, situado en la plaza de Santa Eulalia y es seguro que nos darán la razon de nuestras afirmaciones.

VARIEDADES.

De todo lo que se ha inventado en el mundo, desde la creacion hasta nuestros dias, la aguja es sin duda la que tiene el derecho de antigüedad.

No sabremos decir si fué Adán ó Eva el inventor; pero si sabemos, que en el antiguo testamento está escrito: «que ellos cosieron unas hojas de higuera para cubrir sus carnes.»

Se atribuye a Noé la invencion del vino. Esto tuvo lugar unos 2347 años antes de la venida de Jesucristo.

La cerveza fué conocida unos 404 años antes de Jesucristo, y Jenofonte hace mencion de ella.

El chaquete, que es el mas antiguo de los juegos conocidos, fué inventado por Palamedes de Grecia, 4254 años antes de Jesucristo.

El ajedrez tiene ménos edad, pues fué inventado 680 años antes de Jesucristo.

El primer circo fué construido por Tarquino, 606 años antes de Jesucristo.

Las representaciones teatrales tuvieron lugar 562 años antes de Jesucristo.

La primera tragedia que se ha representado fué escrita por Thespis 536 años antes de Jesucristo.

Resulta, pues, que los antiguos no andaban escasos de diversiones como muchos han creído.

Pero no es posible suponer que el gran filósofo Sócrates se entretuviera jugando ajedrez; que Sophocles entretuviera á sus amigos llevándolos á ver á los gladiadores y á los cómicos, y que el inmortal Homero jugara de vez en cuando su partido de chaquete.

Los antiguos poseian como instrumentos de música el salterio, el harpa, el laud y el cimbalo que sin duda es el mas antiguo de todos, pues la historia habla

salir de esos pesados silencios de los cuales tan á menudo soy presa, y que aquella tarde se habian apoderado de mí mas aun que de costumbre.

Contestaba con monosílabos á vuestras benévolas preguntas, y pronto volvía á caer en el pertinaz mutismo que me embargaba. Cansada sin duda de esa conversacion que no era para vos mas que un pesado monólogo, resolvisteis tambien callaros, y quedé yo libre de seguir los pensamientos que me transportaban muy lejos y que habia hecho nacer en mí la vista de ese sol poniente.

A pesar de la inmovilidad de mis ojos, os veía á menudo dirigir hacia mí, por debajo de vuestros lentes, esa hermosa mirada azul que os hace tan hermosa junto con vuestros blancos cabellos. Estabais inquieta; sé muy bien lo que podian explicar mis facciones; su expresion os tur-

VI.

EPISODIO.

CARTA Á LA SRITA. GERTRUDIS W.

Sin fecha.

Os acordais, mi antigua amiga, de una tarde que fui á pasar últimamente en vuestra casa? Estabamos solos en vuestro gabinete, sentados junto á un balcón abierto, mientras que un magnífico sol de estío se ocultaba detrás de los árboles que rodean vuestra casa. Vos estabais bordando, y mientras estirabais la aguja, procurabais hacerme

de él desde 4580 años antes de Jesucristo.

La flauta fué inventada por Hyaginnus 4560 años antes de Jesucristo.

El órgano, fué inventado por Arquimedes 220 años antes de Jesucristo y Nerón era un diestro tocador de la melodiosa gaita.

Respecto de los muebles y de los útiles caseros pocos datos podemos suministrar. Los espejos eran conocidos y usados por los egipcios.

La loza vidriada era conocida por los griegos y los egipcios 1490 años antes de Jesucristo.

Los relojes que median el tiempo por medio de una caída de agua, fueron inventados 158 años antes de Jesucristo. Los relojes solares son mas antiguos pues se usaban 392 años antes.

Los ladrillos se hacen desde 2247 años antes de Jesucristo.

El torno fué inventado por Talus, 1240 años antes de Jesucristo.

La brújula era conocida por los chinos 1115 años antes de Jesucristo.

El pan hecho de trigo era conocido por los chinos 3860 años antes de nuestros días.

Los chinos son, sin duda algunas jentes admirables y muy curiosas. Hay muchísimas cosas que ellos usan, y que si vamos á indagar la época de su invención, creo que sin temor de equivocarnos llegaremos á remontarnos hasta la época del caos.

Pero lo que hay muy digno de admiración en ese pueblo, es que unos 1100 años antes de Jesucristo el ciudadano Pa-outshe, escribió un diccionario que contenía 40,000 caracteres, que representaban palabras.

La astronomía era conocida 2234 años antes de Jesucristo.

La escultura y la pintura lo eran 210 años antes de Jesucristo. La geometría, 2095. La agricultura 1998.

Así pues, la poesía, la filosofía, las matemáticas, la mecánica, la hidrostática, la geografía, agrimensura, jeología, metalurgia, la química, que se dominaba alquimia y la cirugía eran conocidas por los antiguos! Razon tuvo Salomón para esclamar: "NADA NUEVO HAY DEBAJO DEL SOL."

CORREO DE HOY.

Madrid 22.

—Ha continuado en el Congreso la discusión del presupuesto de ingresos de Cuba habiéndose aprobado los artículos 32 y 33.

El Sr. Martínez Campos ha apoyado una enmienda al artículo 34 pidiendo que se paguen los alcances de los licenciados del ejército de Cuba, y despues de contestarle el ministro de Ultramar, ha retirado su enmienda.

Se ha leído el artículo 8.º con la enmienda del Sr. Pesquera y se ha anunciado que este diputado se halla enfermo. La Cámara ha declarado en votación ordinaria desechada la enmienda.

El señor San Millán ha retirado otra al mismo artículo.

—El señor Martínez Campos ha apoyado una enmienda comparando los derechos que pagan las harinas españolas y extranjeras que se importan á Cuba; ha calificado de ilusorio el millón que se fija como producto de la importación de dichas harinas, y ha terminado declarando que votará en contra del proyecto pues no se consiguen en él las reformas que necesita la isla de Cuba.

El señor La iglesia ha contestado estensamente al señor Martínez Campos.

—En el Congreso el señor Laiglesia, contestando al señor Martínez Campos, ha dicho que admitiendo el principio de la rebaja de derechos, se autoriza al gobierno para concertar con los Estados Unidos un tratado de comercio que en cambio de la rebaja de los derechos sobre las harinas proporcione otras ventajas importantes para la esportación de los productos de Cuba.

Ha rectificado el señor Martínez Campos y en votación ordinaria ha sido desechada su enmienda.

El señor Nicolau ha apoyado otra al mismo artículo. Ha sostenido que cualquier tratado con los Estados Unidos perjudicará la esportación de las harinas de la Península, y cree conveniente que se establezca el comercio de cabotaje para

favorecer á la marina mercante. Ha dicho que el derecho diferencial de bandera que había existido no perjudicaba á Cuba, y que se comprometen en sumo grado los intereses de la marina si es desechada la enmienda que acaba de apoyar.

El señor Laiglesia ha empezado á contestarle.

—En el Senado el señor marqués de Ciudadilla ha anunciado una interpelación sobre la Hacienda.

El señor marqués de la Habana ha consumido el segundo turno en contra del proyecto de ley referente al Estado mayor general del ejército, estendiéndose en consideraciones.

—Se ha verificado solamente la traslación de los restos mortales de Calderón de la Barca desde el cementerio al hospital de presbíteros naturales de Madrid. El acto ha sido presidido por el señor cardenal arzobispo de Toledo y había un inmenso acompañamiento.

—En el congreso el Sr. Moret ha retirado su enmienda y se ha puesto á discusión el artículo 82. El Sr. Enríquez ha consumido el primer turno en contra demostrando que no existe asimilación entre la Península y Cuba. Le ha contestado el Sr. Guzman.

El Sr. Bosch y Labrús ha consumido el segundo turno defendiendo el protecciónismo como sinónimo del patriotismo. Le ha contestado el Sr. Laiglesia.

El Sr. Porras ha consumido el tercer turno y le ha contestado el Sr. Catorniga.

En votación nominal se ha aprobado el artículo por 83 votos contra 38.

Leído el artículo 27, el Sr. Martínez Campos ha retirado dos enmiendas, y se ha declarado que por hoy terminaba esta discusión y que continuará mañana.

—Dice *El Siglo Futuro* que el señor Posada Herrera va á hacer lo que D. Juan de Cárcamo, que se puso las botas de montar, las rompió despidiéndose, y al cabo decidió no marcharse.

Nota para el regente de nuestra imprenta—No distribuya usted esta miscelánea hasta que se aprueben los presupuestos de la Península.

Porque si despues de aprobados no sobreviene la crisis que esperan los centralistas, puede utilizarse; poniendo el «señor Cánovas del Castillo» en lugar de el «señor Posada Herrera.»

—Los votos de censura dirigidos contra el presidente del Congreso por coartar la palabra de los diputados, dicen claramente al país hasta donde alcanza la libertad de la tribuna en estos tiempos.

En cuanto á la libertad de la prensa, solo un periódico como «La Epoca» que no ha hecho la oposición sino en los períodos de absoluta libertad, podría sostener que hoy se puede hablar de todo, cuando precisamente hoy se encuentran veintitres ó veinticuatro periódicos de Madrid y de provincias, ó suspendidos, ó condenados ó denunciados.

Veintitres periódicos deponen, pues, contra las gratuitas afirmaciones del diario ministerial.

—Tiene por seguro «La Política» que el gobierno accediendo á los deseos del senador cubano señor Guel y Renté, asimilara por completo á las de la Península la Universidad de la Habana.

A esto nos parece que van á quedar reducidos los proyectos de asimilación que el gobierno tiene.

Y los cubanos no pueden quejarse.

Les niegan la asimilación de las leyes municipal y provincial y de reuniones públicas, pero en cambio les conceden que la Universidad de la Habana esté asimilada á las nuestras.

Con esto y con que cuando se trate de nombrar un catedrático elija siempre á los terceros lugares de las ternas, el gobierno habrá hecho por los cubanos mucho mas de lo que podía esperarse.

—En la información naviera, el señor Martín y Bey abogó por la libertad absoluta de comercio, combatiendo á los libre-cambistas vacilantes. El señor Pujol Fernandez combatió el discurso del señor Bona; achacó á la política la inseguridad en todas las empresas; combatió el libre-cambio, doliéndose de que los navieros españoles se vean precisados á quemar sus naves, por negárseles la protección, á pesar de tener indiscutible derecho á ella.

Astistió grandísima concurrencia á la sesión.

En la reunión de los diputados de las provincias harineras se ha acordado la siguiente enmienda al artículo 8.º: «cuyos tratados se pondrán únicamente en ejecución cuando el gobierno haya sido autorizado por una ley especial para la ratificación de los mismos.»

Prevalece la creencia de que el gobierno hará cuestión de gabinete la aprobación de dicho artículo.

Paris 20.

—El *Times* publica una circular del presidente del Consejo de ministros, Mr. de Freycinet, dirigida á los agentes diplomáticos de Francia en el extranjero, en la cual dice que el gobierno de la República desea continuar la política tan provechosamente dirigida por M. Thiers. Añade que está siempre dispuesto á asegurar la ejecución del tratado de Berlín, encaminándola á una solución pacífica de la cuestión de Oriente. A propósito de los decretos de 29 de marzo, declara M. Freycinet que en nada afectan á las condiciones de protección que son debidas á las misiones extranjeras.

—Hoy ha tenido lugar la reapertura de las Cámaras.

El Senado se ha negado por unanimidad á aceptar la dimisión de Mr. Martel, quien la fundaba en motivos de salud, declarando que el mal estado de esta le impide llenar cumplidamente sus funciones.

En la Cámara legislativa, Mr. Lépère ha declarado que el gobierno se halla de acuerdo con la comisión para poner dentro de poco en el orden del día el proyecto de ley de reuniones públicas y el referente á instrucción primaria.

Paris 22.

Se asegura que el marqués de Hartington no aceptará el encargo de formar gabinete y aconsejará á la Reina Victoria que llame á M. Gladstone. Parece que M. John Bright no formará parte del nuevo gabinete á causa del delicado estado de su salud.

Las partidas insurrectas de las montañas de las provincias de Santiago y de Guantámano han sido derrotadas y arrojadas á la tierra llana. Esta victoria se considera como el último golpe de la insurrección.

El marqués de Hartington, que había sido llamado por la Reina Victoria, ha llegado á Windsor á las dos de la tarde.

Viena.—La Politische Correspondenz dice que el Nuncio de Su Santidad en Madrid ha pedido al gobierno español asilo para los jesuitas que se alejan de Francia, y que el gobierno español ha prometido permitir para cierto número de jesuitas la permanencia en España, exceptuando las provincias Vascongadas.

Se ha discutido en la Cámara de diputados una interpelación sobre la situación de Argelia. La Cámara ha aprobado un orden del día de confianza al gobierno y en favor del régimen civil en Argelia. La derecha se ha abstenido de votar.

La sesión ha sido tumultuosa. Se ha votado la censura contra M. Bandydasson y M. Ornano, bonapartistas, y la espulsion temporal de M. Godele, autor de la interpelación, por haber proferido palabras injuriosas contra el presidente de la república.

M. Carayon Latutor, de la derecha, ha dirigido en el Senado una pregunta sobre las destituciones de algunos oficiales del ejército territorial, y el ministro de la Guerra ha contestado que ha obrado así en cumplimiento de una decisión del Consejo de Estado, añadiendo que varios de esos oficiales eran incapaces, frecuentaban las reuniones electorales y que él no tolerará la política en el ejército ni oficiales hostiles al gobierno.

El consejo federal ha modificado su reglamento segun los deseos del príncipe de Bismarck.

Madrid 24.

«La Gaceta» publica el convenio de extradición entre España y los Países Bajos.

El Municipio de esta corte se ocupará hoy del empréstito Erlanger; se cree que quedará aprobado.

Nada nuevo de Inglaterra.

Paris 23.—Han sido aceptadas las dimisiones de los prefectos que han dimitido á consecuencia de los decretos sobre

las corporaciones religiosas, siendo sustituidos por personas identificadas con la política del gabinete.

Nueva-York 23.—El partido llamado democrático está bastante dividido sobre la cuestión de la candidatura para la presidencia de la república. Mientras una parte de él, la mas importante quiere presentar de nuevo al Sr. Tildeu, alegando que el señor Hayes fué elegido fraudulentamente, gracias á los manejos de los republicanos, la otra se muestra completamente opuesta á dicha candidatura.

Londres 23.—Se considera muy probable que la reina llame hoy al señor Gladstone para encargarle la formación del nuevo gabinete en vista de la opinión del jefe del partido liberal lord Harrington.

Congreso.—Dase cuenta de la grave enfermedad que aqueja al Sr. E. Cobar.

Preséntase y es tomada en consideración una proposición del Sr. Almodóvar fijando en sesenta pesetas por hectólitro los derechos de importación de los alcoholes extranjeros.

Senado.—Dase cuenta del embarazo de Duña Cristina y se nombra la comisión que ha de felicitar á D. Alfonso y á su esposa.

El Sr. Maluquer pide al gobierno que acompañe al acto de la publicación de esa noticia en la «Gaceta» un indulto para la prensa.

El Sr. Cánovas manifiesta que en el Consejo de mañana pondrá en conocimiento de D. Alfonso el ruego del senador constitucional.

Congreso.—En votación nominal y por 163 contra 68 se aprueban definitivamente los presupuestos de Cuba.

Dase cuenta del embarazo de la esposa de D. Alfonso y se nombra una comisión para que felicite á ambos consortes.

Por unanimidad se acuerda suspender las sesiones hasta el miércoles.

Senado.—Apruébase el establecimiento de un cable telegráfico entre Cádiz y las islas Canarias.

Acuérdase suspender las sesiones hasta el miércoles.

Un telegrama oficial de la Habana dice que dos cabecillas que se hallaban desterrados en la Península se encuentran en los Estados Unidos tratando de organizar una expedición contra la isla de Cuba.

El Ayuntamiento ha aprobado por 28 votos contra 21 el empréstito Erlanger.

Una escuadra italiana ha anclado en Mahon.

Se ha resuelto que el Sr. Carvajal espone el miércoles su interpelación sobre el ejercicio de gracia de indulto. Le contestará el Sr. Bugallal.

Cambios corrientes en el día de ayer

ACCIONES.	Capital.	De-	Cam-
	Plas.	sem-	bio.
		holso.	Plas.
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	598
Crédito Balear	500	200	470
Cambio Mallorquin	500	200	295
Seguro Mallorquin	500	30	34
La Balear (Seguros incen.)	500	30	43
Alumbrado por gas	300	300	450
E.ª Mallorquina de vapores	2000	2000	1650
Empresa Marítima á vapor	500	500	440
Vinicola Mallorquina	500	125	150
Vidriera Mallorquina	100	75	92
Vidriera Balear	50	40	55
Cordelera Española	500	375	250
Industrial Algodonera	500	350	310
Industrial Mallorquina	500	500	500
Harinera Balear	500	150	147
Salinas de Ibiza	1000	800	800
Harinera Mallorquina	250	250	280
Centro Farmacéutico	500	325	365
Docks almacenes generales	500	50	87
E.ª M.ª á vapor La Isleña.	500	100	100

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 11'20 m.

(Recibido á las 1'43 t.)

La Gaceta publica el anuncio oficial del embarazo de la Reina.

El Sr. Cánovas preside un Consejo para ocuparse del indulto de la prensa que se publicará mañana.

Por la tarde se celebrará la recepción del Sr. Castelar en la Academia Española.

El Júcar va creciendo.

Madrid 3 pº 17'30.

Barcelona, 17'17 1/2.

Palma, 17'17 1/2.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 27.

STOS. TORIBIO OB. Y ANASTASIO P.

El Jubileo de cuarenta horas concluye en S. Nicolás dedicadas á la Inmaculada Concepcion de la Virgen María, esposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anocheecer rosario, oracion, coronita de las doce estrellas y solemne reserva de Su Divina Majestad precedida de procesion y Te-Deum.

SECCION COMERCIAL.

Dia 24.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De la mar vapor de guerra Alerta, de 120 caballos fuerza y 2 cañones, su comandante D. José Jimenez y su equipo.

De Barcelona en 19 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 24 pas., balija y efectos.

De Alicante en 2 dias bergantin goleta Mercedes, de 191 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 10 mar. y alcohol.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 21 mar., pas., balija y efectos.

Para Barcelona balandra Joven Francisca, de 60 ton., pat. Bernardo Alberti, con 5 mar. y efectos.

Para Marsella vapor Analauci, de 477 toneladas, cap. D. José Ibañez, con 24 marineros y trigo.

Para Marsella jabeque Belisario, de 89 toneladas, pat. Bartolomé Suau, con 7 marineros y vino.

Para Cete balandra Maria, de 61 ton., pat. Gabriel Riera, con 6 mar. y vino.

Para Marsella balandra S. Cristóbal, de 52 ton., pat. Juan Gelabert, con 5 mar. y vino.

AYUNTAMIENTO

DE LA CIUDAD DE PALMA.

Acordada por este Ayuntamiento la reforma de la alineacion de la calle Corta de esta ciudad; se anuncia al público, que el plano y proyecto de nueva alineacion de dicha via estará de manifiesto en esta Secretaría por espacio de veinte dias á contar de la insercion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia á los efectos que previenen las vigentes disposiciones. Palma 24 de Abril de 1880.—El Alcalde.—Juan Antonio Perelló.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila, Secretario.

ALCALDIA DE PALMA.

NOTA de las reses sacrificadas en el Mata-dero de esta Ciudad el dia de ayer.

Toros	1
Bueyes	4
Vacas	1
Terneritas	2
Ovejas	6
Carneros	4
Borregos	»
Corderos	86
Lechonas	1
Muchos cabrios	»
Cabras	»
Cabritos	»

Total 105

Palma 24 Abril de 1880.—El Alcalde, Juan Antonio Perelló.

JUUTA PROVINCIAL

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Presidencia.—El Vice Consul de España en San Juan de Terranova, en 24 de Marzo último, se ha dirigido á esta presidencia manifestando que, á consecuencia de quejas producidas por diferentes capitanes de buques mandados á consignacion en aquel punto, se ha enterado de que algunos consignatarios cargan en sus cuentas cantidades que de ningun modo deben pagarse, cobrándose 2 1/2 por ciento de comision, 1 de corretage, 1 1/2 de descuento y 2 1/2 de garantia en la entrada; y en la salida 2 1/2 de comision y además cuatro peniques de embarque, por mas que el cargamento es siempre comprado á bordo; siendo así que solamente debe pagarse 2 1/2 por ciento de comision, 1 de corretage y 1 1/2 de descuento en la entrada; y en la salida únicamente 2 1/2 de comision. Todo lo demas que se cobre á los capitanes de buques españoles es ilegal y no se percibe de los de ninguna otra nacion.

Con el fin, pues, de evitar estos abusos aquel Consulado se ha dirigido á esta Presidencia, rogándola se sirva hacer que lleguen á conocimiento de los armadores de esta isla las manifestaciones que acaban de indicarse.

Y cumpliendo sus deseos, se hace público por medio de los periódicos de esta capital para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 22 Abril de 1880.—El Presidente, Miguel Estade y Sabater.

En la calle de la Marina n.º 58 hay un primer y un tercer piso para alquilar.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 26 Abril de 1880.

2.º de abono de la 3.ª decena.

Ultima representacion de la preciosa ópera en 3 actos del maestro Paccini.

SAFFO.

Entrada general 4 reales.—Al Paraiso 3 A las 8 y 1/4.

Venta en Génova.

De una casa de recreo consistente en casa rústica y urbana, cuadra, cochera, tres fuentes ó grandes depósitos de agua, cuatro cuartos dormitorio, un salon, comedor de mucha capacidad, cocina y dispensa, terrado y un cuarto, con una porcion de terreno poblado de almendros é higueras, para su ajuste el maestro albañil Antonio Perelló calle nueva del Carmen n.º 22 tienda.

CAMBIO MALLORQUIN.

Nota de los tipos de intereses que regirán desde hoy para las operaciones de esta Sociedad.

Descuentos con dos firmas calificadas 6 1/2 pº

Préstamos con garantía.

De valores públicos 5 »
» acciones del Banco Hispano Colonial y de España 5 1/2 »
» valores locales 6 »
» hipotecaria 6 1/2 »

Cuentas corrientes.

Comunes 1 1/2 »
De valores 6 1/2 »
Garantías con dos firmas calificadas 7 »

Depósitos voluntarios.

Con aviso previo de 20 dias para su devolucion 3 »
Id. id. 60 id. 4 »
Id. id. 90 id. 4 1/2 »

Palma 13 Abril de 1880.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

CRÉDITO BALEAR.

La Junta de Gobierno ha acordado que desde el dia de hoy, rijan en los depósitos voluntarios, los tipos de interés que á continuacion se espresan:

Depósitos á devolve con
20 dias previo aviso 3 pº anual
Id. id. con 60 dias id. 4 »
Id. id. con 90 dias id. 4 1/2 »

Palma 20 Abril de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno.—Rafael L. Blanes.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima á Vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, primera y segunda emision, que los señores accionistas podrán hacer efectivo desde las 10 de la mañana á la una de la tarde de los dias 26 del corriente al 11 de Mayo próximo en las oficinas de la empresa, calle de la Marina núm. 30 entresuelo.—Palma 13 de Abril de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 10—11

En la calle del Sindicato núm. 80 hay una tienda para alquilar, tiene dormitorios y demás comodidades. 8—3

El magnífico vapor español trasatlántico

MARIA

saldrá de este puerto para Puerto Rico y la Habana, el dia 2 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA. La carga se admitirá hasta el 28 de Mayo.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo núm. 26, Palma.

El vapor MALLORCA saldrá de este puerto para el de Argel el dia 5 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se alquila una casa de recreo que reúne todas las comodidades apetecibles con un delicioso jardin de una cuarterada de estension, sita en el Secar del Real, perteneciente á la herencia de D. Domingo Coll. Informarán calle del Estudio General, número 24, principal. 5

En la calle de Montenegro números 9 y 11, se alquilan dos terceros pisos con agua á grifo y una cochera. En la carpintería de la misma informarán. 8—5

El peluquero D. José Casasnovas participa al público y á sus numerosos parroquianos que ha trasladado su establecimiento al local en donde estuvo la sucursal del Banco de España en el que se encuentra como siempre el mas esmerado servicio.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad poligraica.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padezcan afecciones del corazon ó que sufran de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

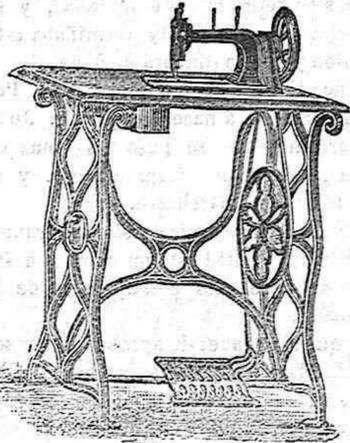
Wertheim. WERTHEIM.

Nuevas y grandes reformas, en las célebres y sin iguales máquinas para coser

WERTHEIM.

Las máquinas de WERTHEIM superan á las de todos los demás fabricantes segun opinion de estos mismos; así pues

Wertheim no tiene rival.



VENTA Á PLAZOS

¡¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

DEPÓSITO EN PALMA

AGUSTIN BANQUE

38 Odon-Colom 38

25

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.